



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO**

"Putumayo Solidario y Competitivo", Marcaremos la diferencia
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

CIRCULAR N° 003

FECHA: 16 DE ENERO DE 2012

PARA: DESPACHO GOBERNADOR, SECRETARIOS DE DESPACHO,
JEFES DE OFICINA.

DE: OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACION,
PRESENTACION DE INFORMES DE LEY Y PUBLICACIONES.

En relación con el tema del asunto me permito RECORDARLES que es deber de todo servidor público atender los requerimientos y citaciones de las autoridades competentes, al igual que les está prohibido omitir, retardar o no suministrar debida y oportuna respuesta a las peticiones respetuosas de los particulares o a solicitudes de las autoridades.

Por lo anterior ESTA BAJO SU RESPONSABILIDAD la atención oportuna y completa de toda solicitud de información que llegue a sus dependencias, la presentación de informes de ley a cargo de cada oficina, las publicaciones que deba realizar la entidad en página web y cartelera de la información que genere cada dependencia, igualmente de las acciones e imposición de sanciones disciplinarias, fiscales y penales que se generen por su incumplimiento.

Cordialmente,

JAVIER VICENTE GALLON IBARRA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

Proyectó:

Jorge López Villota
Profesional Universitario OCI.

"Juntos Fortalecemos el Control Interno"

Palacio Departamental – Calle 8 No. 7-40, Mocoa Conmutador 098 - 4295473/494, Ext. 140 Fax: 4295196